LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

DEBE A:

YULISCA DEL CARMEN REALES OROZCO

C.C. 32.679.656 de Barranquilla

La suma de **(**2.912.000**) DOS MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL PESOS M/L** por concepto la prestación de servicios de apoyo a la gestión para adelantar las acciones de inspección, vigilancia y control dentro del proceso de fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica en el distrito de Barranquilla. Pago correspondiente al periodo del 25 de junio al 24 de julio de 2025

Sírvase a consignar en la cuenta de ahorros **N° 847709552** Banco AV Villas



YULISCA DEL CARMEN REALES OROZCO

C.C. 32.679.656 de Barranquilla